

H. Congreso del Estado de Nuevo León  
LXXVI Legislatura

Sesión Ordinaria  
24 de abril de 2023

1. **Escrito presentado por el C. Roque Rodríguez Hernández,** mediante el cual presenta denuncia en contra de diversos funcionarios de la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

**Trámite:** De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XXII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión Anticorrupción.

2. **Escrito presentado por los CC. Dr. Javier Luis Navarro Velasco, Secretario General de Gobierno y Encargado del Despacho de los Asuntos del Poder Ejecutivo Estatal y la C. Mtra. Gloria María Morales Martínez, Secretaria de Administración,** mediante el cual remiten las Observaciones al Decreto 363 que contiene la reforma a la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores en el Estado de Nuevo León.

**Trámite:** De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Salud y Atención a Grupos Vulnerables.

**3. Oficio signado por el C. Lic. Christian Daniel González Osorio, Coordinador de la Unidad de Enlace de Información de la Dirección Jurídica del Consejo de la Judicatura,** mediante el cual da contestación al exhorto realizado por esta Soberanía.

**Trámite:** De enterado y se anexa en el Acuerdo Administrativo Núm. 749 aprobado por esta Soberanía; así mismo remítase copia del oficio al Comité de Seguimiento de Acuerdos y al Promoviente.

**4. Escrito signado por el C. Federico Manuel Fernández García,** mediante el cual presenta iniciativa de reforma al Artículo 93 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Nuevo León.

**Trámite:** De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción II del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna con carácter de urgente a la Comisión de Legislación.

5. Oficio signado por los CC. Dip. Mauro Alberto Molano Noriega, Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano, Dip. Javier Caballero Gaona, Presidente de la Comisión de Justicia y Seguridad Pública y la Dip. Itzel Soledad Castillo Almanza, Presidenta de la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable, mediante el cual solicitan que los expedientes 15616/LXXVI y 15704/LXXVI sean returnados, para ser analizados y dictaminados por las tres Comisiones antes mencionadas.

**Trámite:** De enterado y esta Presidencia de conformidad con lo establecido en el Artículo 55 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, donde se establece que un asunto que se plantee sea visto por más de dos comisiones, el Pleno debe acordar dicho turno, por lo que me permito poner a la consideración del Pleno que la propuesta presentada por los Diputados Mauro Alberto Molano Noriega, Dip. Javier Caballero Gaona y la Dip. Itzel Soledad Castillo Almanza, sea returnado a las Comisiones de unidades de Desarrollo Urbano, Justicia y Seguridad Pública y a la de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable, los que estén a favor, manifestarlo de forma económico:  
Los que estén en contra:  
Los que se abstengan:

Una vez hecha la votación, el C. Presidente dirá:

**Aprobado que fue se retornan los Expedientes 15616/LXXVI; 15704/LXXVI 15711/LXXVI y 16406/LXXVI a las Comisiones unidas de Desarrollo Urbano, Justicia y Seguridad Pública y a la de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable**

6. **Escrito presentado por la C. Dip. Denisse Daniela Puente Montemayor y los integrantes del Grupo Legislativo Movimiento Ciudadano de la LXXVI Legislatura, mediante el cual presentan iniciativa de reforma a los artículos 128 y 131 de la Ley Ambiental del Estado de Nuevo León.**

**Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción VIII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable.**

**7. Escrito presentado por el C. Dip. Eduardo Gaona Domínguez y los integrantes del Grupo Legislativo Movimiento Ciudadano de la LXXVI Legislatura,** mediante el cual presentan iniciativa de reforma y adición de diversas disposiciones de la Ley de Ciencia, Tecnología e Innovación de Nuevo León.

**Trámite:** De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XIII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación.

**8. Escrito presentado por el C. Dip. Luis Alberto Susarrey Flores, integrante del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional de la LXXVI Legislatura,** mediante el cual presenta iniciativa de reforma a la Ley de Desarrollo Social del Estado de Nuevo León y la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Nuevo León, respecto al Programa de Blindaje Electoral.

**Trámite:** De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracciones II y V del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a las Comisiones unidas de Legislación y a la de Desarrollo Social, Derechos Humanos y Asuntos Indígenas.

9. Escrito presentado por la C. Dip. Sandra Elizabeth Pámanes Ortiz y los integrantes del Grupo Legislativo Movimiento Ciudadano de la LXXVI Legislatura, mediante el cual presentan iniciativa de reforma a diversos artículos del Código Civil para el Estado de Nuevo León, en materia de violencia vicaria.

**Trámite:** De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción II del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Legislación.

10. Escrito presentado por la C. Dip. Sandra Elizabeth Pámanes Ortiz y los integrantes del Grupo Legislativo Movimiento Ciudadano de la LXXVI Legislatura, mediante el cual presentan iniciativa de reforma a diversos artículos del Código Penal para el Estado de Nuevo León, en materia de violencia vicaria.

**Trámite:** De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción IV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Justicia y Seguridad Pública.

**11. Escrito presentado por la C. Dip. Sandra Elizabeth Pámanes Ortiz y los integrantes del Grupo Legislativo Movimiento Ciudadano de la LXXVI Legislatura,** mediante el cual presentan iniciativa de reforma a diversos artículos de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, en materia de violencia vicaria.

**Trámite:** De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción VI del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión para la Igualdad de Género.

**12. Escrito presentado por las CC. Dip. Itzel Soledad Castillo Almanza, Dip. Nancy Aracely Olguín Díaz, Dip. Adriana Paola Coronado Ramírez, Dip. Myrna Isela Grimaldo Iracheta y Dip. Amparo Lilia Olivares Castañeda,** integrantes del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional de la LXXVI Legislatura, mediante el cual presentan un anexo a la iniciativa de reforma a los artículos 20 y 94 de la Ley para Prevenir y Eliminar la Discriminación en el Estado de Nuevo León.

**Trámite:** De enterado y se anexa con carácter de urgente en el Expediente 16652/LXXVI que se encuentra en la Comisión de Desarrollo Social, Derechos Humanos y Asuntos Indígenas.

**13. Escrito presentado por el C. Román García Velázquez,** mediante el cual presenta denuncia en contra de diversos Servidores Públicos y/o de quienes resulten responsables, del Sistema de Transporte Colectivo Metrorrey, por los presuntos actos de corrupción y/o daño patrimonial.

**Trámite:** De enterado y de conformidad con lo establecido en el Artículo 24 fracción III del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna con carácter de urgente a la Comisión de Vigilancia.

**14. Escrito presentado por el C. Román García Velázquez,** mediante el cual presenta denuncia en contra del Gobernador, del Jefe de la Oficina Ejecutiva del Gobernador y/o de quienes resulten responsables, por las presuntas faltas administrativas.

**Trámite:** De enterado y de conformidad con lo establecido en el Artículo 24 fracción III del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna con carácter de urgente a la Comisión de Vigilancia.



**15. Escrito que contiene denuncia,** en contra de diversos Servidores Públicos integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, por las presuntas faltas administrativas.

**Trámite:** De enterado y de conformidad con lo establecido en el Artículo 24 fracción III del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna con carácter de urgente a la Comisión de Vigilancia.

**16. Escrito que contiene denuncia,** en contra de diversos Servidores Públicos y/o de quienes resulten responsables, del Instituto Estatal de Cultura Física y Deporte (INDE), por los presuntos actos de corrupción y/o daño patrimonial.

**Trámite:** De enterado y de conformidad con lo establecido en el Artículo 24 fracción III del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna con carácter de urgente a la Comisión de Vigilancia.

**17. Escrito que contiene denuncia,** en contra de diversos Servidores Públicos y/o de quienes resulten responsables, de la Secretaría e Participación Ciudadana y del Municipio de Santa Catarina, Nuevo León, por los presuntos actos de corrupción y/o daño patrimonial.

**Trámite:** De enterado y de conformidad con lo establecido en el Artículo 24 fracción III del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna con carácter de urgente a la Comisión de Vigilancia.

**18. Escrito que contiene denuncia,** en contra de diversos Servidores Públicos de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nuevo León, por los presuntos actos de corrupción y/o daño patrimonial.

**Trámite:** De enterado y de conformidad con lo establecido en el Artículo 24 fracción III del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna con carácter de urgente a la Comisión de Vigilancia.

**19. Escrito signado por el C. Dip. Luis Alberto Susarrey Flores, integrante del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional de la LXXVI Legislatura,** mediante el cual presenta iniciativa de reforma por adición de un Capítulo I Bis titulado “Robo de Equipos Electrónicos Móviles” que contiene los artículos 375 Bis, 375 Bis 1, 375 Bis 2, 375 Bis 3 y 375 Bis 4; al título Décimo Noveno Titulado “Delitos en relación con el Patrimonio” del Código Penal para el Estado de Nuevo León.

**Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción IV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Justicia y Seguridad Pública.**

**20. Escrito presentado por la C. Dip. Amparo Lilia Olivares Castañeda, integrante del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional de la LXXVI Legislatura,** mediante el cual solicita la aprobación de un Punto de Acurdo, a fin de exhortar al Gobernador del Estado, Dr. Samuel Alejandro García Sepúlveda, para solicitar la publicación en el Órgano Informativo Oficial del Estado, el Acuerdo 256 expedido por el H. Congreso del Estado de Nuevo León, que tiene como objeto establecer el día 11 de mayo de cada año como el “Día Estatal contra la Violencia Vicaria”.

**Trámite:**

~~De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción VI del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión Para la Igualdad de Género.~~

**“SE RESERVA PARA EL CONOCIMIENTO DEL PLENO EN EL PUNTO DE ASUNTOS GENERALES”**

**21. Oficio signado por el C. Lic. Jean Leautaud Rissek, Director General del Parque Fundidora, O.P.D.,** mediante el cual da contestación al exhorto realizado por esta Soberanía.

**Trámite:**

**De enterado y se anexa en el Acuerdo Administrativo Núm. 685 aprobado por esta Soberanía; así mismo remítase copia del oficio al Comité de Seguimiento de Acuerdos y al Promovente.**

**22. Escrito presentado por los CC. Luis Gerardo Salas Reyes y Alison González Andrade,** mediante el cual presentan iniciativa de reforma a los artículos 4 y 5 de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

**Trámite:**

**De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción VI del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión Para la Igualdad de Género.**

**23. Escrito presentado por el C. Mtro. Epigmenio Garza Villarreal, Secretario del Ayuntamiento de Guadalupe, Nuevo León,** mediante el cual informa que en sesión de cabildo se aprobó la modificación a la solicitud de concesión a favor del Banco del Bienestar, Sociedad Nacional de Crédito, Institución Bancaria de Desarrollo.

**Trámite:** De enterado y se anexa en el Expediente 16803/LXXVI que se encuentra en la Comisión de Desarrollo Urbano.

**24. Oficio signado por el C. Lic. Luis Gerardo Treviño García, Director Jurídico de la Oficina del Secretario de Medio Ambiente,** mediante el cual da contestación al exhorto realizado por esta Soberanía.

**Trámite:** De enterado y se anexa en el Acuerdo Administrativo Núm. 771 aprobado por esta Soberanía; así mismo remítase copia del oficio al Comité de Seguimiento de Acuerdos y al Promoviente.

**25. Escrito signado por los CC. Diego Antonio Hernández Espinoza y Cinthia Ximena Valenzuela Pando**, mediante el cual presentan iniciativa de reforma a los artículos 13, 24 y 27 de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

**Trámite:** De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción VII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Educación, Cultura y Deporte.

**26. Escrito presentado por el C. Dip. Héctor García García, integrante del Grupo Legislativo Movimiento Ciudadano de la LXXVI Legislatura**, mediante el cual presenta iniciativa de reforma al Artículo 155 de la Ley de Seguridad Pública para el Estado de Nuevo León.

**Trámite:** De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción IV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Justicia y Seguridad Pública.

**27. Escrito presentado por el C. Ing. José Santamaría Gutiérrez, Presidente Municipal de Marín, Nuevo León, mediante el cual remite el Primer Trimestre de 2023.**

**Trámite:** De enterado y de conformidad con lo establecido en el Artículo 24 fracción III del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Vigilancia.

**28. Escrito presentado por el C. Dip. Mauro Guerra Villarreal, integrante del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional de la LXXVI Legislatura y la C. Dip. Annia Sarahí Gómez, Diputada Federal, mediante el cual presentan iniciativa de reforma por adición de un Título IV Bis denominado “Del Observatorio Estatal de Igualdad Salarial entre Mujeres y Hombres” que contiene los artículos 57 Bis, 57 Bis1, 57 Bis 2, 57 Bis 3, 57 Bis 4, 57 Bis 5, 57 Bis 6 de la Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Nuevo León.**

**Trámite:** De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción VI del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna con carácter de urgente a la Comisión para la Igualdad de Género.

**29. Escrito presentado por la C. Dip. Irais Virginia Reyes de la Torre y los integrantes del Grupo Legislativo Movimiento Ciudadano de la LXXVI Legislatura,** mediante el cual presentan iniciativa de reforma y adición de diversas disposiciones de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

**Trámite:** De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción VI del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión para la Igualdad de Género.